

310 8094674

Cl. 23h Bis # 104B - 67

Bogotá, Cololmbia

MARÍA NINFA BARINAS MENJUREN

PERFIL

Soy una persona proactiva y creativa. Me gusta trabajar en equipo, atenta a las recomendaciones brindadas con el fin de mejorar los procesos

HABILIDADES

- Activa
- Sociable
- Respetuosa
- Organizada

EDUCACIÓN

Diciembre 02 de 2022

Colegio Integrado de Fontibón IBEP

Bachiller Académico

EXPERIENCIA

UT. SERVICIOS INTEGRALES FUNDACIÓN

Diciembre 17 2022 - Mayo 31 2023

UT. CENTROS INTEGRARTE VILLA SAN FRANCISCO

Enero 04 - Diciembre 16 2022

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9

Practica intramural - Auxiliar de servicios generales

- Apoyar el proceso de espacios físicos de las habitaciones desarrollando adecuadamente procedimientos correspondientes a actividades tales como: barrer y trapear, haciendo uso adecuado de materiales y herramientas.
- Realizar limpieza de superficies de acuerdo a las indicaciones brindadas según las áreas de la unidad operativa, teniendo en cuenta el código de colores establecidos para tal fin.

Powered by CamScanner

La República de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Colegio Integrado de Fontibón-IBEP

Institución Educativa Distrital

Jornada Nocturna

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital según Resolución No. 2380 del 14 de Agosto de 2002,

Confiere a:

Barinas Menjuren María Ninfa

C.C. 52517881

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

JORGE ELISEO ROJAS QUEVEDO
C.C. No. 19.456.708 de Bogotá
Rector

STEFANY TATIANA AGUILAR BARRIOS
C.C. No. 1.016.019.281 de Bogotá
Secretaria Académica

Libro Interno de Actas de Grado No. 003. Folios 063 al 064. Dado en Bogotá, D.C., a los 02 días del mes de diciembre de 2022.
No requiere registro según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Powered by CamScanner

Colegio Integrado de Fontibón-IBEP

Institución Educativa Distrital

Jornada Nocturna

Aprobación Oficial Resolución No. 2380 del 14 de Agosto de 2002
Jornadas Mañana, Tarde y Nocturna. Código DANE 111279000966 Nit.: 899.999.277-2
Registro Secretaría Educación Distrital 2571 Jornada Mañana y Tarde
3241 Jornada Nocturna, Carrera 106 Nº. 18-77 Bogotá D.C.
E-mail: cdifontibon9@educacionbogota.edu.co

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los dos (02) días del mes de diciembre del año 2022, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, de **EDUCACION MEDIA** los suscritos Rector(a) y Secretaria Académica en la Rectoría del Colegio **INTEGRADO DE FONTIBÓN -IBEP. JORNADA NOCTURNA SEGUNDO SEMESTRE 2022.** Institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según Resolución 2380 del 14 de agosto de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria y Media, se procede a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Barinas Menjuren María Ninfa

C.C. 52517881

Es fiel copia tomada del Acta original general de graduación No. 003 de fecha 02 de diciembre de 2022, que consta de ciento catorce (114) alumnos graduados, comienza con el nombre de **ACERO BARRERA CRISTIAN ALEXANDER** y se cierra con el nombre de **ZAPATA BERNAL DANIEL ARNULFO.** Libro Interno de Actas de Grado No 003 Folios del 063 al 064.

Dada en Bogotá, D.C. a los dos (02) días del mes de diciembre del año 2022. En constancia firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981. No requiere registro, ni sellos ni autenticaciones de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la Republica.

JORGE ELISEO ROJAS QUEVEDO
C.C. No. 19.456.708 de Bogotá
Rector

STEFANY TATIANA AGUILAR BARRIOS
C.C. No.1.016.019.281 de Bogotá
Secretaria Académica

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

U.T. SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION
Nit: 901662207-6

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA

UT. SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION

NIT 901.662.207-6

CERTIFICA QUE:

MARIA NINFA BARINAS MENJUREN, identificada con C.C. 52.517.881 de Bogotá; se desempeña en **Práctica Intramural** como **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, desde el 17 de diciembre de 2022, hasta el 31 de mayo de 2023; desarrollando las siguientes funciones:

1. Hacer uso adecuado y permanente de los elementos de protección personal correspondientes a las actividades desarrolladas.
2. Realizar limpieza de superficies de acuerdo con las indicaciones brindadas según las áreas del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9.
3. Apoyar el proceso de aseo de espacios físicos en zonas comunes y habitaciones, desarrollando procedimientos correspondientes a actividades tales como barrer y trapear, haciendo uso adecuado de materiales y herramientas.
4. Hacer uso de los implementos necesarios para el desarrollo de las actividades teniendo en cuenta el código de colores establecido para tal fin.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023) en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

MARIA ESMERALDA GUTIERREZ E.
Representante Legal
UT Servicios Integrales Fundación

Oficina Principal: Cra 18 No. 140-53 Bogotá. D.C. – PBX: 7420842 Ext 105.- 3202919026
e-mail: ssepfundacion@hotmail.com. – angelicacarrillo@clinicasep.com
sucursal 1: Kilómetro 44 Vía La Vega, Vereda El Arrayan Alto, Finca El Uval.
Sucursal 2: Calle 23 H Bis No. 104B- 67 Fontibón

Powered by CamScanner

UNION TEMPORAL
CENTROS INTEGRARTE VILLA SAN FRANCISCO
NIT 901 379 598-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA

UT. CENTROS INTEGRARTE VILLA SAN FRANCISCO

NIT 901.379.598-8

CERTIFICA QUE:

MARIA NINFA BARINAS MENJUREN, identificada con C.C. 52.517.881 de Bogotá; se desempeñó en **Práctica Intramural** como **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, desde el 4 de enero hasta diciembre 16 de 2022, desarrollando las siguientes funciones:

1. Hacer uso adecuado y permanente de los elementos de protección personal correspondientes a las actividades desarrolladas.
2. Realizar limpieza de superficies de acuerdo con las indicaciones brindadas según las áreas del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 9.
3. Apoyar el proceso de aseo de espacios físicos en zonas comunes y habitaciones, desarrollando procedimientos correspondientes a actividades tales como barrer y trapear, haciendo uso adecuado de materiales y herramientas.
4. Hacer uso de los implementos necesarios para el desarrollo de las actividades teniendo en cuenta el código de colores establecido para tal fin.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023) en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

MARIA ESMERALDA GUTIERREZ E.
Representante Legal
UT Centros Integrarte Villa San Francisco

Oficina Principal: Cra 18 No. 140-53 Bogotá. D.C. – PBX: 7420842 Ext 105.- 3202919026
e-mail: ssepfundacion@hotmail.com. – angelicacarrillo@clinicasep.com
sucursal 1: Kilómetro 44 Vía La Vega, Vereda El Arrayan Alto, Finca El Uval.
Sucursal 2: Calle 23 H Bis No. 104B- 67 Fontibón

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.517.881

BARINAS MENJUREN
APELLIDOS

MARIA NINFA
NOMBRES

marianinfaBarinas
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1972
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

26-AGO-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500102-47151147-F-0052517881-20060817 06715 06228B 02 189624514

Powered by CamScanner

H.S.E.Q. Unidad Medica

Labor Vital

Su Salud en Buenas manos

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso Con Enfasis Osteomuscular

Código: HSEQ-FG-07
Rev. Fecha: 2021.01
Versión No. 2



Fecha: 14/Jul/2023, **Hora:** 02:58:14 p.m.
Apellido: Barinas Menjuren **Nombre:** Maria Ninfa
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 52517881
Empresa: Particular
Cargo: Servicios Generales
Direccion: Cll 23 H Bis N 104 B 67
Telefono: **Celular:** 3108094674 **Email:** **Estado Civil:** Soltero (a)
Ciudad: Bogota D.c
Peso: 63 Kg **Estatura:** 165 Cm **IMC:** 23.1 **Escolaridad:** Bachiller **Jornada Laboral:** Diurna
EPS: Capital Salud **ARL:** .:: Sin Definir ::. **AFP:** .:: Sin Definir ::.

HC: # 57542
Edad: 50 años
Sexo: Femenino
Nacim: 07/Oct/1972
Rh: O+

Examenes Realizados

- ☐ Audiometria Clinica
- ☐ Audiometria Ocupacional
- ☐ Coprologico
- ☐ Espirometria
- ☐ Glicemia
- ☐ Optometria
- ☐ Perfil Lipidico
- ☐ Vestibular
- ☐ Visiometria

Otros: Osteomuscular

Recomendaciones Especificas

Valoración Optometria, M = Higiene Postural -pausas Activas - Control Periodico Ocupacional

Resumen Resultados

Examen	Resultado
Osteomuscular	Examen Médico Osteomuscular Normal, Movimientos Y Fuerza Conservados

Concepto

Apto Para El Cargo Asignado

Recomendaciones Personalizadas

Se Mantiene Compensada
Uso De Lentes Permanentes

Observaciones

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social (hoy ministerio de trabajo), el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Dr. Ivan Gaviria M.
Medico Cirujano
Especialista en Salud Ocupacional
RSO 7629 • R.M. 70129523
Ivan Gaviria
Medico 2 Ocupacional
Lic. de S.O #: 7629 -01/07/2016

Maria Ninfa Barinas Menjuren
CC 52517881

Huella Digital

Powered by CamScanner

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

CERTIFICA

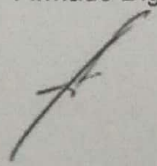
Que MARIA NINFA BARINAS MENJUREN identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52517881 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS con una intensidad horaria de Veinte (20) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bogotá. a los nueve (9) dias del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002626329CC52517881E.

Powered by CamScanner

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830.015.894-4

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaria de Salud

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Fecha de Realización: sábado 22 de julio de 2023

EMPRESA: INDEPENDIENTE
NOMBRE: MARIA NINFA BARINAS MENJUREN
CEDULA: 52517881 *EDAD: 50 AÑOS*
GENERO: FEMENINO
CARGO: SERVICIOS GENERALES

El suscrito medico hace constar que el paciente en mención no padece de enfermedades infectocontagiosas que le impidan vivir en comunidad: Su sistema respiratorio. su piel y faneras se encuentran en condiciones satisfactorias.

Paciente apto para laborar en manipulación de alimentos.

Observaciones: SE ANEXAN REPORTES DE FROTIS FARINGEO. KOH DE UÑAS Y COPROLOGICO NORMALES.

- *Se sugiere el uso de elementos de protección personal*
- *Realizar exámenes periódicos*

Atentamente,

Héctor Garzón Rodríguez
Medico Especialista
Salud Ocupacional U.N.
Resolución No. 6660 de 30/07/2019

DOCTOR
NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ
LICENCIA No. 6660 DE 30/07/2019

Lideres en Salud Ocupacional, Medicina Preventiva, Familiar y Laboral
'Gracias por Confiar en Nosotros'

Cursos Autorizados para Manipulación de Alimentos

Practique sus Exámenes en Centros Médicos Aprobados por la Secretaria de Salud

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaria Distrital de Salud: UMED LTDA. IPS Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogota, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@

Powered by CamScanner

EL DIVINO NIÑO JESUS
Unidad Medica de Especialistas
UMED LTDA. I.P.S.
Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020
Nit: 830.015.894-4
Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaria de Salud de Bogotá según Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaria de Salud

LABORATORIO CLINICO

Empresa: INDEPENDIENTE	Numero: 64717
INFORMACION DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR	Fecha de Realización: 22/07/2023
Nombres Apellidos: **MARIA NINFA BARINAS MENJUREN**	Documento de Identidad: **52517881** — Edad: **50**

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Coprologico		
Exámen Fisicoquimico:		
Color	CAFE	
Consistencia	BLANDA	
Grasas Neutras	+	
Fibras Musculares	++	
Restos Vegetales	+	
Exámen Parasitológico		
	No se encontraron parasitos intestinales en la muestra examinada	
Frotis Faringeo GRAM:		
Celulas Epiteliales	2 - 4 XC	
PMN	Escasa	
	Flora Bacteriana mixta normal de orofaringe	
KOH		
KOH Uñas	Negativo para Estructuras Fungicas	

Fecha de Impresion: 23/01/2023

LABORATORIO CLINICO

Blanca E Bar...

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL, maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 segun resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la Secretaria Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com - www.umedips.co

Laboratorio - Medicina - Radiologia - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

capitalsalud eps-s
Te entiende. Te atiende

capitalsalud eps-s
0 1 AGO 2023
RECIBIDO SUSCRIPCIÓN PAU TUNAL

FORMULARIO No.

Número de Radicación | Fecha de Radicación: 01 08 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE *(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo).*

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedad [X]
A. Individual: - Cotizante o Cabeza de Familia [] - Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS) []

A. AFILIACIÓN

II. Datos básicos de identificación (del cotizante o cabeza de familia)

6. Primer apellido	6. Segundo apellido	6. Primer nombre	6. Segundo nombre
Barinas	Manjarres	Maria	Ninfa

7. Tipo documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
C.C	52517881	Femenino [X] Masculino []	07 10 1972

III. DATOS COMPLEMENTARIOS
Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[]	Tipo [F][N][M] Condición [T][P]	[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingresos base de cotización - IBC
Axxa colpatria riesgo 3		1.160.000

18. Residencia Dirección	Teléfono	Teléfono celular	Correo electrónico
Calle 23 # Bis #104B-67	2672453	3144262010	Oscarcastroseller@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
Bogotá	Urbana [X] Rural []	Fontibon	Cundinamarca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[]		Femenino [] Masculino []	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24.	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
D1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador a pensiones (a registrar por la EPS)
Maria Ninfa Barinas Manjarres	CC	52517881	

39. Ubicación Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
Calle 23 # Bis #104B-67 Fontibon	3144262010	Oscarcastroseller@gmail.com	Bogotá	Cundinamarca

VIGILADO SUPERSALUD

Powered by CamScanner

capitalsalud eps-s

Te entiende. Te atiende

FORMULARIO No.

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de los datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
 - Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Movilidad
 - ☐ A. Régimen Contributivo
 - ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado
 - ☐ A. Mismo Régimen
 - ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A	11 07 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código ☐	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al régimen contributivo, especial o de excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva. Institucional o de Oficio
mdriaNiNEdBdRinds	

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Copia documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ — Cantidad ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ — Total ☐
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del Municipio	Código del Departamento	Número de ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Powered by CamScanner

CERTIFICA

Que la señora MARIA NINFA BARINAS MENJUREN, con tipo de documento Cédula de Ciudadanía No. 52517881 se encuentra activo en nuestra base de datos del Régimen Contributivo en la ciudad de Bogota, por la Empresa MARIA NINFA BARINAS MENJUREN, NIT/CC 52517881 en calidad de INDEPENDIENTE, desde el 11 de julio de 2023.

Se expide el día 8 de agosto de 2023a solicitud del interesado.

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUUD EPS-S cualquier informacion adicional será atendida con gusto en nuestra línea de atención al usuario 01 8000 122219.

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S
Proyectó: COORDINACION DE OPERACIONES

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
MARIA	NINFA	BARINAS	MENJUREN

1.5 Documento de identidad

Certificado de Nacido Vivo		Registro civil		Tarjeta de identidad		Cédula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería		Pasaporte		Carnet diplomático		Permiso especial de permanencia	

Número de documento de identidad: 52517881

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación	2.2 Fecha		
	Año	Mes	Día
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	2022	7	25

2.3 Departamento	2.4 Municipio
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

Física	SI	X	NO	
Visual	SI	X	NO	
Auditiva	SI		NO	X
Intelectual	SI	X	NO	
Psicosocial (Mental)	SI	X	NO	
Sordoceguera	SI		NO	X
Múltiple	SI	X	NO	

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Dominio	Porcentaje
Cognición	25.00
Movilidad	30.00
Cuidado Personal	25.00
Relaciones	40.00
Actividades de la Vida Diaria	12.50
Participación	75.00
GLOBAL	34.58

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Codigos Funciones Corporales

b117.2 b122.3 b229.3

2. Codigos Estructuras Corporales

s220.342 s740.178 s760.278

3. Codigos Actividades y Participación

d155.1 d4600.1 d910.3

Escaneado con CamScanner

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre	Profesión	Firma
MARIA CAROLINA PINILLA JIMENEZ	Trabajador Social	CC-51795932
ADRIANA ALEXANDRA PACHECO ESPINOSA	Medicina	CC-52415214
JOHN LEONARDO CUBILLOS PEDRAZA	Psicología	CC-79719528

g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, *MARIA NINFA BARINAS MENJUREN* manifiesto que: *SI*

estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.

Nombre y Firma

Documento: CC-52517881

Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula. *SI*

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la perdida de capacidad laboral y ocupacional.
Sin las firmas requeridas el certificado de discapacidad no tendra validez

Escaneado con CamScanner

I.P.S
H.S.E.Q. UNIDAD MEDICA
Labor Vital
Su Salud en Buenas Manos



CERTIFICADO
MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS

Nombre: MARIA NINFA
Apellido BARINAS MENJUREN
C.C. 52517881
Grupo Sanguíneo: O+ 10 HORAS EN CURSO

VALIDO HASTA
03/11/2024
No. 000 64463

ESTE CARNET ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE
VALIDO POR 1 AÑO

CERTIFICA QUE:
Asistió al taller manejo higiénico de alimentos,
con intensidad de diez (10) horas

Dra. Norma C. Ramírez P.
Esp. Admon. en Salud - Universidad Javeriana
Bacterióloga U.C.M.C. - Resolución 412-15
PBX: 298 3537 Ext. 101
norma.ramirez@unidadmedicalaborvital.com
www.unidadmedicalaborvital.com

Verifica la autenticidad de este servicio en la página:
www.unidadmedicalaborvital.com

PBX: 298 3537 - 3458470
Carrera 103A No. 17A - 44 - Fontibón

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de abril de 2024, a las 14:46:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52517881
Código de Verificación	525178812404151446 39

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA NINFA BARINAS MENJUREN,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52517881** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245195034

PIB
14:34:31

Bogotá DC, 15 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA NINFA BARINAS MENJUREN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52517881:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:53:41 horas del 15/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **51517881,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDAC**, con NIT **900580867-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2024 02:44:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52517881 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **89835399** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:44:46 PM horas del 15/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52517881**

Apellidos y Nombres: **BARINAS MENJUREN MARIA NINFA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

SSEP
SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION

SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACIÓN
NIT 900580964 – 0

CERTIFICA QUE:

MARIA NINFA BARINAS MENJUREN identificada con cédula de ciudadanía No **52.517.881** presta sus servicios en el cargo de **SERVICIOS GENERALES** mediante contrato por prestación de servicios desde el 13 de julio de 2023 hasta la fecha – Convenio 8340. En el desarrollo de proyectos suscritos con la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, cuyo objeto es prestar servicios sociales de atención a población vulnerable, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.

En el desarrollo de este contrato de prestación de servicios, realizó entre otras, las siguientes actividades:

a. Realizar los procesos de aseo del espacio físico funcional de forma diaria y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.
b. Hacer uso adecuado de los elementos de protección, es decir, utilizándolos diariamente y de acuerdo con la norma.
c. Conocer e implementar el programa de limpieza y desinfección.
d. Conocer e implementar el plan de saneamiento.
e. Realizar el lavado de la ropa de la población y de la dotación institucional utilizada en la prestación del servicio.
f. Las demás que se requieran con ocasión del objeto del convenio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), a los quince (15) días del mes de abril de Dos Mil Veinticuatro (2024) en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

MARÍA ESMERALDA GUTIÉRREZ ESCOBAR
Representante Legal